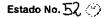


REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO





De Miércoles, 21 De Noviembre De 2018



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180005400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Portmagdalena S.A	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT	Auto Admite / Auto Avoca - Dejar Sin Efecto Auto De Fecha 10 De Septiembre De 2018, Por Las Razones Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, Admite La Demanda Con La Pretension De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Instaurada A Traves De Apoderado Judicial Por La Sociedad Portmagdalena S.A. Contra El Distrito Especial, Industrial, Y Portuario De Barranquilla. Se Notifica A Las Partes

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 21 de noviembre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

e16a12b2-8ef4-4a79-88b6-ef175e7077fd